

mucha parte del tiempo en los negocios peculiares del Con-
 tar de propios, Avituos, Pozos y Administracion de Aguas,
 Montes de Montes, hacimientos de Dexas, y demas cosas
 arrendables extension de los reparamientos y acompaña
 para las Cobranzas, y el otro que los es Miguel Santa Gil
 se halla arduamente accidentado, con mas de setenta
 años y esbradas combenienmas para lo que asiste con
 poca frecuencia a el Juzgado = Y del mismo acordaron
 que quedando testimonio de lo que en la Reunion ya
 la q. tiene la Villa para nombram^{to} de ^{un} para colocar
 lo en el Archivo, se remita lo original a el Consejo como
 manda, y que en su cumplimiento se otorguen los poderes
 correspond^{tes} que le ha de hacer a los Señores D. J. de Serna
 no, y D. Juan Gervasio Rodriguez, como Comisarios con
 todas las facultades para q. comparecan en el Consejo y
 adonde mas combenga a la defensa de los privilegios de l.
 Ayuntamiento de sus fin se les libren los Caudales con
 benientes parando el oficio correspondiente a los que componen